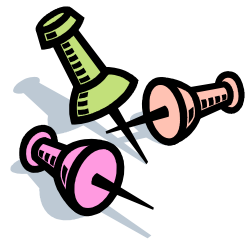




# Safety Note

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
AGRICULTURE & NATURAL RESOURCES  
ENVIRONMENTAL HEALTH & SAFETY



Nota de Seguridad #21

## HOJAS DE DATOS MATERIALES DE SEGURIDAD



El código de regulaciones de California (CCR) título 8, sección 5194(G)(1) requiere que hojas de datos materiales de seguridad (MSDS) para cada producto químico peligroso presente en el lugar de trabajo. Además, requieren al patrón, bajo título de CCR 8, sección 5194 (h) (1) y (2), proveer a los empleados la información y el entrenamiento sobre sustancias peligrosas en sus áreas de trabajo, incluyendo una explicación de MSDSs y de proporcionar la localización y la disponibilidad de los MSDSs. Es imprescindible que los empleados ambos entienden la información en los MSDSs y sepan las localizaciones en donde se almacenan los MSDSs.

### Información requerida en MSDSs [CCR título 8, sección 5194 (G) (2)]:

- Cada MSDS debe ser en inglés y contener los nombres comunes de las químicas y el número de identificación de Chemical Abstract Service (CAS) para la sustancia peligrosa.
- Características físicas y químicas de la sustancia peligrosa (es decir, punto de inflamación).
- Peligros físicos de la sustancia peligrosa, incluyendo el potencial de prender fuego, explotar y reaccionar.
- Peligros para la salud de la sustancia peligrosa, incluyendo muestras y síntomas de la exposición y cualesquiera condiciones médicas reconocidas que se pueden agravar por la exposición a la sustancia.
- Vías de entradas potenciales al cuerpo.
- Límite permitido de la exposición de la Occupational Safety and Health Administration (OSHA) y el umbral del valor límite de la American Conference of Governmental Industrial Hygienists (ACGIH), o cualquier otro límite de la exposición recomendada por el fabricante que prepara los MSDSs.
- Enumerado en el sexto informe anual de los agentes carcinógenos en el National Toxicology Program (NTP) o se ha encontrado para ser un agente carcinógeno potencial en International Agency for Research del cáncer (IARC), manografías Vols. 1 a 53 y suplementos 1 a 8 o por el OSHA.
- Precauciones aplicables para el tratamiento y uso sano, incluyendo prácticas higiénicas apropiadas, medidas protectivas durante la reparación y el mantenimiento del aparatos contaminados y procedimientos para la limpieza de derrames y escapes.
- Las medidas de control convenientes, incluyendo controles apropiados de la ingeniería, prácticas de trabajo o ropa personal de protección.
- Emergencia y procedimientos de primeros auxilios.
- Fecha de la preparación del MSDS o la fecha de la revisión pasada.
- Nombre, fecha y número de teléfono del fabricante de la sustancia peligrosa.
- Una descripción en términos legos de potencia de los riesgos específicos a la salud de la sustancia peligrosa.

Si no entiende algo de la información proporcionada en un MSDS, llame a su supervisor para que le clarifique la información que no entiende.